



Villavicencio, 23 de Diciembre del 2020

Doctora;

JAZMIN DE ARMAS

Subdirectora Administrativa y financiera Imder

Villavicencio

ASUNTO; ENTREGA SEGUIMIENTO Y EVALUACION A MATRIZ INSTITUCIONAL


Cordial Saludo

Por medio de la presente hago entrega del informe del Seguimiento y Evaluación de la Matriz de Riesgos Institucional del Imder, que está a cargo de la Oficina de Control Interno, que tiene por finalidad analizar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos institucionales, así como determinar las acciones necesarias para administrarlo.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente


DIEGO MAHECHA LADINO
Profesional Control Interno (Imder)

23/12/2020
Perú:
9:55 am


INFORME DE GESTION	
MOTIVO DEL INFORME	<i>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION IMDER VIGENCIA 2020</i>
PERIODO DEL INFORME	<i>SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2020</i>
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	<i>23/12/2020</i>
TEMATICA DEL INFORME	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>JUSTIFICACION</i> 2. <i>EVALUACION Y SEGUIMIENTO A RIESGOS INSTITUCIONALES</i> 	
DESARROLLO DEL INFORME	
1. JUSTIFICACION	
<p><i>La identificación de los riesgos en la Matriz Institucional en cada uno de los procesos del Instituto y su consolidación está a cargo de la líder de Planeación, sin embargo Control Interno como ente evaluador realizó valoración y evaluación a la Matriz de riesgos Institucionales de la vigencia 2019, la cual fue la última que se dejó establecida y actualizada por el Instituto, en donde se evaluó el porcentaje de seguimiento del último cuatrimestre del año 2020 y se dejaron plasmadas observaciones, con el fin de generar mejoras para mitigar y controlar estos riesgos.</i></p>	
2. EVALUACION Y SEGUIMIENTOS A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ INSTITUCIONAL	
✓ ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
<u>R1. Estados financieros de la entidad poco confiables</u>	
<p><i>En los riesgos identificados en esta matriz del proceso Financiero me permito comunicar que la funcionaria encargada de tesorería no dio información oportuna al momento de efectuar auditoría interna en este proceso, por ende, no se pudo evaluar el seguimiento a este riesgo, así mismo se notificó en el informe de auditoría los hallazgos y recomendaciones para mejorar este proceso.</i></p>	
<u>R2. Falencias en la entrega de soportes en la legalización de los gastos</u>	
<p><i>durante la auditoría interna al proceso de tesorería, se evidencia que no se autorizó caja menor, sin embargo, por modalidad de avances se autorizó destinar recursos de funcionamiento para adquisición de servicios, los cuales se legalizaron mediante resolución.</i></p>	
✓ ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVO	
<u>R1. Cobros no autorizados por la entidad por parte de terceros</u>	
<p><i>En el riesgo de cobro no autorizados a terceros, la acción preventiva no se cumple ya que el instituto no tiene implementado en la página web ni un software para el alquiler de escenarios deportivos, así mismo el recaudo por el alquiler de los escenarios se realiza de manera física, lo que genera otro riesgo, ya que los dineros recibidos por este concepto no se depositan en la caja de seguridad y en algunas</i></p>	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	INFORME DE GESTIÓN			
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 12/11/2020	Versión: 4	

ocasiones se deja guardado en la oficina de tesorería y hasta el otro día se consigna en una entidad bancaria.

R2. Falencias en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos y recreativos

Para la vigencia 2020, teniendo identificado el estado de cada una de las canchas sintéticas y aprobado un rubro para el debido mantenimiento de estas dentro del presupuesto de la presente vigencia, no se ha realizado ninguna clase de mantenimiento tanto preventivo como el correctivo, de los escenarios deportivos que están bajo la administración del imder.

✓ ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y ACTIVIDAD FISICA

R1. Insuficiencia en la cobertura del servicio

Las acciones de control para mitigar este riesgo no permiten evaluar la cobertura del servicio, por ende, el Instituto debe implementar un indicador que nos permita medir si se aumentado o disminuido la cobertura del servicio frente a otras vigencias anteriores.

R2. Desempeño insuficiente en la ejecución del servicio.

En la auditoría interna del proceso de contratación, se evidencia que el personal que tiene contratado el proceso técnico es idóneo para la ejecución de las actividades a desempeñar, ya que dicho personal tiene el grado de escolaridad y experiencia para ejercer estos cargos.

R3. Accidentes durante la prestación del servicio

En la prestación del servicio no se han presentado accidentes, sin embargo, todas las actividades físicas tienen el debido acompañamiento de un profesional de la salud que tiene el cubrimiento de cada una de las actividades programadas por el imder.

✓ ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

R1. Direccionamiento de vinculación en favor de un tercero.

en la vigencia 2020 no se han presentado quejas o denuncias bajo este concepto.

R2. Pérdida de información.

se evidencia que es muy frecuente la perdida de información en el instituto, esto debido a que cada contratista se lleva la información que ejecuta en su contrato una vez se liquide su parte contractual, algunos dejan soporte de sus actividades en un cd, pero al detallar la información esta no es la pertinente para seguir con los lineamientos, por el contrario hay que iniciar de ceros cada vez que se contrata nuevamente, esto debido a que no hay personal en el proceso documental que este pendiente del manejo de esta.

✓ ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	INFORME DE GESTIÓN			
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 12/11/2020	Versión: 4	

R1. Desempeño insuficiente en la ejecución de los procesos.

al proceso de contratación hace falta elaborar e implementar procedimientos para darle lineamientos a las actividades que debe realizar el líder de este proceso.

R2. Incumplimiento legal.

el manual de contratación se actualizo a fecha 2019, sin embargo, en la auditoría interna realizada a dicho proceso, se logró evidenciar que las afiliaciones a riesgos laborales se realizaron después de varios días que el contratista ya había iniciado con la ejecución de sus actividades.

R3. Destinación indebida de recursos públicos

las acciones de control no son claras y no indican como hacerle realmente un control a este riesgo.

R4. Direccionamiento de contratación en favor de un tercero.

las acciones de control no son claras y no indican como hacerle realmente un control a este riesgo, sin embargo, no se han presentado denuncias ni se ha evidenciado alguna anomalía referente a este riesgo en el último trimestre 2020.

R5. Pérdida de recursos físicos de la Entidad.

en el año vigente no se ha perdido ni dado de baja ningún bien de propiedad del instituto.

✓ **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

R1. Información institucional poco clara y/o inoportuna.

no existen manuales ni procedimientos para el proceso comunicación institucional, los lineamientos los determina las tics de la administración municipal

R2. Inadecuados servicios de Tecnologías de la Información

los controles existentes para este riesgo no se están desarrollando

R3. Pérdida de credibilidad y confianza en la entidad.

para emitir una noticia en la página web del instituto, primero debe pasar por un filtro de la administración municipal, quien dictamina si cumple con los estándares, después de ello se publica en la página del imder.

✓ **CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS**

R1. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos sin las mínimas condiciones técnicas requeridas

para esta vigencia no se construyó ni adecuo ningún escenario deportivo por motivos de la pandemia.

R2. Dificultad en el registro y control de las intervenciones realizadas en los escenarios

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	INFORME DE GESTIÓN			
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 12/11/2020	Versión: 4	

se hacen visitas periódicas por parte del proceso de mantenimientos y mejoramiento de escenarios deportivos, al final de la vigencia esta área emite un informe del estado de los escenarios deportivos con el fin de tener base para iniciar la vigencia 2021 con el mantenimiento y adecuación de los escenarios que requieren con urgencia una intervención.

R3. Errores en la priorización de los escenarios a intervenir

en esta vigencia se ha realizado el diagnóstico del estado de los escenarios deportivos, priorizando los que se encuentran en mal estado, para esto hay soportes en el área encargada.

✓ **GESTIÓN DIRECTIVA**

R1. Definir de manera incorrecta los lineamientos institucionales.

se evidencia que en el proyecto de mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos su avance de ejecución a la fecha de diciembre 2020 fue del 0%.

R2. Planeación inoportuna de cada vigencia.

el proceso de planeación en la vigencia 2020 no tenía implementado procedimientos, a partir de noviembre se inició a caracterizar ese proceso

R3. Inadecuada planeación financiera y/o presupuestal.

durante la auditoría de planeación se evidencia que la destinación de los recursos de algunos proyectos no es coherente con el objeto contractual, tal es el caso de los contratistas del proceso de contratación, están por inversión y debería ser por funcionamiento.

✓ **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

R1. Procesos y procedimientos no estandarizados

se han implementado en varios procesos del instituto, procedimientos e instructivos, sin embargo, faltan algunas dependencias, la certificación en iso 9001 no se ha realizado porque faltan por caracterizar varios procesos del instituto.

R2. No ejecución de procesos y procedimientos establecidos

se han evidenciado charlas al personal del instituto en temas referentes a calidad y cada vez que se actualizan formatos se le socializa a los implicados.

✓ **GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO**

R1. Incumplimiento en la entrega de informes a las entidades o sujetos de control

en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 se ha dado cumplimiento al reporte de informes a los entes de control.

R2. Inoportunidad en asesorías requeridas por el IMDER

en el cuarto trimestre se asesoró a la dirección en cuanto al incumplimiento del tratamiento de las PQRS, esto se evidencia en el informe de gestión que se radico en la dirección general.

R3. Incumplimiento en la realización de auditorías internas

para el cuarto trimestre se planificaron 3 auditorías en los procesos de contratación, tesorería y planeación, los hallazgos que se evidenciaron se dejaron plasmados en los informes de las auditorias de cada proceso.

✓ **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

R1. Incumplimiento a los estándares de calidad que se requieren para el óptimo desarrollo de actividades

se evidencia un plan de emergencia que tiene vigencia 2019 y un plan de capacitaciones que tiene vigencia 2020

R2. Falencias en la identificación de riesgos

se contrató personal capacitado y con licencia en SST.

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

- ❖ En esta matriz hace falta identificar varios riesgos, que ya se han materializado en la presente vigencia, por ende, se recomienda que el Instituto para la vigencia 2021 elabore nuevamente esta matriz, trabajando de la mano con cada líder de proceso para la identificación de los riesgos y consolidación de la misma, que permitan tener un mayor control de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos.
- ❖ Se logra concluir que la matriz presenta algunos riesgos que en sus acciones para controlar y mitigar el mismo, no son coherentes con el riesgo, es decir las acciones de control no son claras y no indican como hacerle realmente un control a este riesgo.
- ❖ Se evidencia que los controles existentes para varios riesgos no se desarrollaron.

Cordialmente,

DIEGO MAHECHA LADINO
PROFESIONAL CONTROL INTERNO (IMDER)